

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 NIT. 900140027081-5 INFORME DE SUPERVISIÓN		 Libertad y Orden
	CERTIFICA:		

Orden de prestación de servicios	☒	Orden de compra	☐	NUMERO
Orden Suministros	☐	Contrato	☐	270

FECHA:	Agosto 20 DEL 2024
--------	--------------------

TÉRMINO:	El Plazo de ejecución del contrato se contara a partir del inicio de ejecucion en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecucion del contrato. será hasta el 28 de Diciembre del 2024 o hasta agotar el valor presupuestado, (lo que ocurra primero)
----------	--

VALOR ADICION No.01	
---------------------	--

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 108.053.763
---------------------------------	-----------------------

OBJETO:	Prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y repuestos para: las Plantas eléctricas, Aires acondicionados, Red de frío, Lavadoras, Tanques de almacenamiento de agua, de la Empresa Social Del Estado Centro 1 E.S.E. Puntos de atención Piendamó, Morales, Cajibío, Silvia y Sede administrativa.
---------	---

FORMA DE PAGO	La E.S.E. CENTRO 1 pagara al contratista por la prestacion del servicio, la suma de (\$108,053,763), Los cuales seran cancelados de acuerdo a los mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados y realizados a satisfaccion debidamente verificado por el supervisor del contrato. La facturacion se presentara dentro los primeros cinco (05) dias de cada mes (el valor facturado sera de acuerdo a la propuesta presentada debidamente autorizada por el Gerente). En el caso de repuestos de alta complejidad se cancelara de acuerdo a lo facturado debidamente autorizado. Todo lo anterior previa presentación de la respectiva factura con cumplimiento de las normas legales de la DIAN, adjuntando fotocopia de la certificacion del pago de aportes a la seguridad social (salud, A.R.L y pension). Informe de actividades, informe suscrito por el supervisor del contrato.
---------------	---

MODIFICACIONES A LA FORMA DE PAGO	
-----------------------------------	--

Que el señor (a) **DIEGO DARIO CASTRO ZUÑIGA/ELECTROSISTEMAS DEL CAUCA** con NIT y/o cedula de ciudadanía número_10,540,114_ ha cumplido a cabalidad las obligaciones consignadas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 270 del 20 de Agosto del 2024-, con disponibilidad presupuestal 202410427 del 29 de Julio del 2024, código presupuestal 24502088715202, 24502088715299, 2120202008875299, 245020887111002, 21202020088771110022450104622299 _ Servi mant y reparacion, motor transf y gener electr OPR, Servi mant y reparacion, motor transf y gener electr ADM, Serv Registro presupuestal No. 202420669 del 20 de Agosto del 2024. . Ha presentado las Facturas No.FEO 192- de diciembre 24/2024, comprobante de **ENTRADAS**: No.20240252 de diciembre 24/2024. Comprobante de **SALIDAS** No.20241690 de diciembre 2024 , . Se adjunta Planilla de Seguridad Social No. **9478980438, 9478660527** Correspondiente al mes de diciembre 2024. Por lo que verificado el cumplimiento, se puede continuar con el trámite para el pago de **\$101,332,422 (CIENTO UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTI DOS PESOS MCTE).**

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
Valor inicial del contrato	\$108.053.763
Valor adicional No.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$108.053.763
Valor ejecutado	\$101.332.422
Valor pagado fecha	
Valor a pagar	\$101.332.422
Valor pendiente por ejecutar	
Liberación (anulación)	\$6.721.341

NOTA DE LIBERACIÓN : Se libera a favro de la ESE CENTRO 1, el valor de **\$6,721,341**

	<p>EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 NIT. 900145581-5 INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	
---	--	---

No.	ACTIVIDAD PROGRAMADA			ACTIVIDAD EJECUTADA
	Cumplimiento de actividades			
	Mantenimiento Integral Preventivo, Correctivo a todo costo de la infraestructura eléctrica, Plantas Electricas, Aires Acondicionados, Red de frío, Lavadoras y tanques de almacenamiento de agua y suministro de repuestos de alta complejidad para la Empresa Social del Estado Centro 1 E.S.E. Puntos de atención Piendamó, Morales, Cajibío, Silvia y Sede Administrativa. Contrato de Prestacion de Servicios No.270 del 2024 debidamente firmado por las partes			
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION ACTIVIDAD	PUNTO ATENCION	ACTIVIDAD EJECUTADA
1	General	Persona natural o jurídica que acredite experiencia en mantenimientos e instalaciones eléctricas de acuerdo a la normatividad colombiana vigente NTC2050 y RETIE.	Global	Ingeniero Electromecánico con matrícula profesional y con amplia experiencia en el sector eléctrico.
2	General	Que tenga conocimiento de la forma como se debe desarrollar las actividades de Mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura eléctrica, plantas Eléctricas, Aires acondicionados, Neveras, Congeladores, Lavadoras y Tanques de Almacenamiento de agua, sin poner en riesgo la integridad del personal de la comunidad y funcionarios de la CENTRO 1 ESE.	Global	El personal que realizó el Mantenimiento preventivo son personas con matrícula como tecnólogos y técnicos electricistas con amplia experiencia y conocimiento certificados en mantenimiento de Plantas eléctricas de respaldo, plantas eléctricas portátiles, mantenimiento correctivo de redes eléctricas, Mantenimiento de aires acondicionados, lavadoras, neveras, congeladores, plantas portátiles y limpieza de tanques de agua en lugares elevados.
3	General	Que reúna la documentación necesaria y exigida para suscribir el presente contrato.	Global	El Ingeniero que suscribió el contrato reúne la documentación necesaria exigida para la suscripción del contrato.
4	General	Informar oportunamente al supervisor las irregularidades o dificultades que se presenten en el desarrollo de la actividad.	Global	Se mantuvo comunicación fluida entre el contratista y el supervisor del contrato.

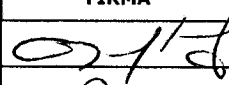
5	General	<p>DAÑOS Y EMERGENCIAS: En caso de daños y emergencias se contará con personal de respaldo para cubrir dichas necesidades en cada uno de los puntos que constituye la CENTRO 1 E.S.E., así en condiciones normales de desplazamiento: puntos de atención Piendamó, Morales, Cajibío y Silvia: máximo 3:00 horas respaldo telefónico las 24 horas, siete días a la semana.</p>	Global	<p>Se atendió a los llamados de mantenimiento correctivo en los puntos de Atención de: Morales correspondiente a cambio de relay de arranque automático y a la batería agotada de la planta eléctrica de Emergencia.</p>
6	General	<p>VISITAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO: En caso que la ESE CENTRO 1, puntos de atención Piendamó, Morales, Cajibío y Silvia, requiera mantenimiento correctivo de infraestructura eléctrica, plantas eléctricas, Aires Acondicionados, Neveras, Congeladores, Lavadoras y tanques de almacenamiento de agua, procederá a entrar en contacto con la empresa contratista o persona natural o jurídica que se le tenga contratada.</p>	Global	<p>Se atendió a los llamados de mantenimiento correctivo en los puntos de Atención de:</p> <p>Piendamó :Cambio de socket y fusibles en la planta eléctrica de emergencia. Cambio de display, ajuste y monitoreo del sistema termostático</p> <p>Cajibio: Cambio de transmisión de lavadora LG. PS El Rosario, arreglo y recarga de refrigerante nevera Haceb, recarga de refrigerante de aire acondicionado de vacunación, pintado interior con base y pintura poliuretano blanco de las neveras de vacunación de biológicos y de Covid.</p>
7	General	<p>GARANTIA: La empresa contratista ofrecerá 3 meses de garantía por mano de obra durante el mantenimiento preventivo o correctivo.</p>	Global	<p>El contratista ofrece la garantía por mano de obra con alcance de tres meses.</p>
8	General	<p>En caso que se efectuen mantenimientos correctivos sin la respectiva autorización escrita de la ESE CENTRO 1, puntos de atención, Piendamó, Morales, Cajibío y Silvia, estas serán por cuenta y riesgo de la persona natural o jurídica.</p>	Global	<p>Todo mantenimiento se ha realizado con la respectiva autorización del supervisor del contrato.</p>

9	General	La Persona natural o jurídica deberá tener en cuenta que no se medirán actividades de ninguna índole que se hayan ejecutado en forma incompleta, ni se tendrán en cuenta en los respectivos informes de ejecución del mantenimiento, por lo tanto, para efecto de pago de actividades serán aquellas que cumplan el 100% del proceso de ejecución sin importar la cantidad ejecutada.	Global	Las actividades se realizaron en forma completa teniendo en cuenta la programación para el mes de diciembre
10	General	La persona natural o jurídica deberá tener en cuenta que para la ejecución de los trabajos debe contar con sus propios equipos y herramientas. -La ESE CENTRO 1, no asumirá costos de alquiler de los mismos.	Global	El contratista cuenta con las herramientas suficientes y necesarias para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo.
11	General	La Persona natural o jurídica afiliará al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, y riesgos , a los trabajadores que emplee para la ejecución de del contrato.	Global	Se tiene afiliado a los trabajadores de acuerdo a la necesidad de los trabajos.
12	General	La CENTRO 1 ESE, puntos de atención Piendamó, Morales, Cajibío y Silvia, se reserva el derecho de pedir cambio de personal que esté a cargo del contratista, cuando existan objeciones por parte del Coordinador, o supervisor frente a su desempeño o frente a su capacidad para realizar los trabajos.	Global	El contratista cuenta con personal idóneo para realizar las actividades de mantenimiento y está atento a las observaciones a las sugerencias y/u objeciones del Coordinador o Supervisor del contrato.
13	General	Durante la realización de los trabajos, la persona natural o jurídica , deberá mantener en perfecto estado de limpieza la zona del trabajo y sus alrededores.	Global	Se realizaron los trabajos en forma ordenada y se dejó las área mantenidas, en perfecto estado de orden y limpieza.

14	General	Atender a los requerimientos del supervisor del contrato.	Global	El contratista está con permanente comunicación con el supervisor.
15	General	Todas las actividades estarán sujetas a la autorización por parte del supervisor del contrato.	Global	Toda actividad se ha realizado con la autorización del supervisor del contrato.
16	General	Garantizar la calidad de los materiales mediante el certificado de conformidad del producto y el trabajo ejecutado.	Global	Los insumos y materiales utilizados en los mantenimientos preventivo y correctivo cumple con lo exigido en el RETIE y la NTC 2050 y se provee los correspondientes certificados.
17	General	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura eléctrica, plantas eléctricas, aires acondicionados, neveras, congeladores, lavadoras y tanques de almacenamiento de agua de los puntos de atención de piendamó, Morales, Cajibío, Silvia, y de la sede administrativo de la Centro 1 ESE, conforme a la propuesta, la cual hace parte integral del contrato a suscribirse.	Global	Toda actividad de mantenimiento preventivo y correctivo se ha realizado de acuerdo a la programación incluida en la oferta, o de acuerdo a solicitudes de las directivas cuando hay casos de emergencia.
18	General	Para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura eléctrica, debe adoptar las normas establecidas en el RETIE y demás normatividad contenida en el manual de Código Electrico Colombiano NTC 2050.	Global	En las actividades se sigue la normatividad del RETIE y la NTC 2050.
19	General	Entregar reseña fotográfica del desarrollo de las actividades al final en medio magnético e impreso cuya autenticidad dará fe al Coordinador del Punto de Atención	Global	Se ha entregado en forma escrita y magnética la reseña fotográfica del desarrollo de las actividades.
20	General	Elaboración de las hojas de vida de los equipos que lo amerite.	Global	Se ha actualizado las hojas de vida de los equipos que lo han ameritado.

21	General	En el caso de requerir repuestos de alta complejidad se debe informar y pedir autorización al supervisor, previa justificación de lo solicitado.	Global	En el caso que se requirió se informó sobre la necesidad del respectivo respuesto y se pidió la correspondiente autorización para los materiales e insumos.
22	Mantenimiento correctivo de emergencia	Mantenimiento Correctivo CENTRO DE SALUD PIENDAMO, Suministro Socket y fusibles especiales de 16 amperios de reaccion rápida de planta Electrica de Emergencia, CENTRO DE SALUD PIENDAMO	Piendamo	Se ejecuto de acuerdo a lo programado, se adjunta las rutinas, actividades realizadas como el registro fotografico de la actividad
23	Mantenimiento correctivo de emergencia	Mantenimiento Correctivo CENTRO DE SALUD PIENDAMO, Suministro e instalación de display de sistema termostático Nevera de Vacunacion Covid CENTRO DE SALUD PIENDAMO	Piendamo	Se ejecuto de acuerdo a lo programado, se adjunta las rutinas, actividades realizadas como el registro fotografico de la actividad
				Se autoriza el pago de acuerdo a lo ejecutado por parte del contratista y recibido a satisfaccion por valor de \$101,332,42, se libera a favro de la ESE CENTRO 1, el valor de \$6,721,341
				Se anexa planillas de seguridad Social No. 9478980438 correspondiente al mes de diciembre del 2024

Por lo anterior se expide y firma en Piendamó, el día 27 de diciembre del año 2024

NOMBRE DEL SUPERVISOR	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
ALBA LUCIA OTERO OCHOA- Suprvisor	CC 34.538.882.	
TERESA MORALES GOMEZ- Apoyo Supervision		

BENEFICIARIO:	DIEGO DARIO CASTRO ZUÑIGA	CARGO/ACTIVIDAD	Prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y repuestos para: las Plantas eléctricas, Aires acondicionados, Red de frío, Lavadoras y Tanques de almacenamiento de agua de la Empresa Social Del Estado Centro 1 E.S.E. Puntos de atención Piendamó, Morales, Cajibío, Silvia y Sede administrativa.		
CEDULA O NIT:	10.540.114	N° CONTRATO Y FECHA:	CTO 270 DE 2024	FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE	FE0192
					PERIODO: dic-24

UNIDAD FUNCIONAL	CODIGO	CENTRO DE COSTOS	CENTRO DE ATENCION						VALOR TOTAL
			SEDE ADMINISTRATIVA	PIENDAMÓ	SILVIA	CAJIBIO	MORALES	PIC	
Apoyo diagnostico y terapeutico	7340	Laboratorio clinico		\$ 638,200	\$ 343,200	\$ 693,200	\$ 693,200	\$ 2,367,800	
Consulta externa	7312	Salud oral		\$ 350,000	\$	\$ 350,000	\$ 350,000	\$ 1,050,000	
Apoyo diagnostico y terapeutico	7355	Servicio farmaceutico		\$ 693,200	\$ 343,200	\$ 693,200	\$ 693,200	\$ 2,422,800	
Atencion hospitalaria	7320-3	Sala de esterilizacion		\$ 350,000		\$ 350,000	\$ 350,000	\$ 1,050,000	
Consulta externa	7310	consulta externa y procedimientos		\$ 4,013,200	\$ 7,787,000	\$ 9,297,200	\$ 9,025,200	\$ 30,122,600	
Consulta externa	7313	Promocion y prevencion (PEYDT)		\$ 5,915,000	\$ 400,000	\$ 3,853,600	\$ 2,450,000	\$ 12,618,600	
Gestion estrategica gerencial	101	Gerencia	\$ 645,000					\$ 645,000	
Gestion de recursos fisicos	112	Almacen	\$ 3,256,400					\$ 3,256,400	
Gestion de recursos fisicos	114	Servicios generales Aseo	\$ 543,200					\$ 543,200	
Gestion tecnologica de la informacion y comunicaciones	124	Gestion informatica	\$ 350,000					\$ 350,000	
Atencion Extramural	7314-2	Servicio Ambulatorio-Otras actividades extramurales Silvía		\$	908,000			\$ 908,000	
Atencion Extramural	7314-3	Servicio Ambulatorio-Otras actividades extramurales Cajibío				\$ 4,804,800		\$ 4,804,800	
Atencion Extramural	7314-4	Servicio Ambulatorio-Otras actividades extramurales Morales						\$ -	
Atencion Extramural	7314-1	Servicio Ambulatorio-Otras actividades extramurales Piendamó					\$ 350,000	\$ 350,000	
Servicios generales	129	Aseo		\$ 6,000,000	\$ 6,000,000	\$ 12,000,000	\$ 6,000,000	\$ 30,000,000	
Atencion de urgencias	7302	Urgencias -Sala de observacion						\$ -	
Servicios generales	131	Lavanderia		\$ 1,558,000	\$ 2,064,164	\$ 4,759,008	\$ 1,412,050	\$ 9,793,222	
Apoyo diagnostico y terapeutico	7341-1	Radiologia e imágenes diagnosticas				\$ 350,000		\$ 350,000	
Gestion Financiera	122	tesoreria	\$ 350,000					\$ 350,000	
Coordinacion de centros de atencion	127	Coordinacion					\$ 350,000	\$ 350,000	
TOTAL			\$ 5,144,600	\$ 19,517,600	\$ 17,845,564	\$ 37,151,008	\$ 21,323,650	\$ 101,332,422	

NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA DEL SUPERVISOR	CARGO
ALBA LUCIA OTERO OCHOA		PROFESIONAL ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISION	CARGO
TERESA MORALES GOMEZ		PROFESIONAL ALMACEN